

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

Coordinador: José Ariza Carmona

GRADO EN QUÍMICA			
Asignatura: Ingeniería Química (757509207)			
Curso	2º	Cuatrimestre	2º
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>			
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
Grupo grande – (Teoría – Problemas)			
Las clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticos (problemas) se han adaptado a la docencia online. Se da el contenido a través de clases virtuales mediante videoconferencias. Se les proporciona problemas a realizar, problemas resueltos y, en caso necesario, audios explicativos de los mismos.			
Las actividades académicamente dirigidas y seminarios, consistentes en resolución de problemas y de supuestos prácticos, se envían a los alumnos y se reciben sus resultados a través de la plataforma.			
Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico, teléfono o video-llamadas.			
Prácticas de laboratorio			
Estas prácticas se adecuan a modalidad no presencial. Se les facilitará a los alumnos Toda la información necesaria de dichas prácticas, evaluables mediante un informe.			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<i>Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, los sistemas de evaluación online que sustituyen a los presenciales definidos con anterioridad en la Guía Docente. Los sistemas de evaluación a utilizar deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en los apartados 4 y 5 del Anexo I “Pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a la modalidad de docencia online” de esta Instrucción.</i>			
El sistema de evaluación no presencial que se propone es el siguiente:			
Evaluación Continua			
<ul style="list-style-type: none">- Se llevarán a cabo dos pruebas escritas de respuesta abierta, online. Cada una de ellas pondera el 30% de la calificación global de la asignatura (60% en total). En estas pruebas se evalúan contenidos teóricos y prácticos (problemas) de cada Bloque Temático. Ambas pruebas se realizarán de forma síncrona en un tiempo limitado. La comprobación de la identidad del alumno se realizará mediante el uso de alguna de las aplicaciones de videoconferencia (Zoom, Teams, etc.) que se mantendrá activa durante el desarrollo de la prueba. Para los alumnos que hayan obtenido una nota inferior a 4 en alguno de los Bloques Temáticos, se les facilitará una prueba de recuperación.			

- Documentos/Trabajos propios individuales. Actividades Académicas Dirigidas (AADs). Supondrá el 23% de la calificación global asignatura. Las AADs se adaptarán a modalidad no presencial y consistirán en la evaluación de informes, resolución de problemas y actividades varias. Dichas actividades se realizarán de forma síncrona o asíncrona.
- Prácticas del Laboratorio. Representará el 17% de la calificación global de la asignatura, se evaluarán mediante la entrega de un informe de las prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Prueba escrita de respuesta abierta – Teoría/Problemas – Bloque I	30
Prueba escrita de respuesta abierta – Teoría/Problemas – Bloque II	30
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) – Actividades Académicas Dirigidas	23
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) – Prácticas del laboratorio	17

Evaluación única final

Para aquellos alumnos que soliciten formalmente en el periodo legalmente establecido la evaluación única final; ésta consistirá en una única prueba escrita de respuestas abiertas que supondrá el 100% de la evaluación. Dicha prueba consta de dos partes: una de ella relativa al contenido teórico-problema de la asignatura que supondrá el 83% y otra relativa a las prácticas del laboratorio, que supondrá el 17% de la calificación final.

Ambas partes se realizarán de forma síncrona el día oficialmente asignado en el calendario académico. La comprobación de la identidad del alumno se realizará mediante el uso de alguna de las aplicaciones de videoconferencia (Zoom, Teams, etc.) que deberá mantenerse activa durante el desarrollo de la prueba.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Prueba escrita de respuesta abierta – Teoría/Problemas	83
Prueba escrita de respuesta abierta – Prácticas Laboratorio	17